

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE LOS HERRERAS, N. L.

ACTA DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Los Herreras, N. L., siendo las 13:00 horas del día 13 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 206 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Mario Garza Salinas, Consejero Presidente; C. Lizbeth Irasema Espinoza Rodríguez, Consejera Secretaria en funciones; y C. Rosa Isela Salinas Salinas, Consejera Vocal en funciones. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones, procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de julio de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de julio de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 25 de julio de 2024 y aprobación, en su caso, el Consejero Presidente preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta,



siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones, informar sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que entre la celebración de la sesión anterior y actual no se han presentado solicitud alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:06 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Lizbeth Irasema Espinoza Rodríguez, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.



C. Mario Garza Salinas  
Consejero Presidente



C. Lizbeth Irasema Espinoza  
Rodríguez  
Consejera Secretaria en funciones



C. Rosa Isela Salinas Salinas  
Consejera Vocal en funciones



**LOS HERRERAS**